



30 de Octubre del 2013

Napo celebró aniversario 113 de vida institucional

El 29 de Octubre de 2013, la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación cumplió 113 años de vida institucional. Esta entidad fue creada en el año 1900 mediante decreto del Congreso Nacional, en el gobierno del General Eloy Alfaro.

En la Provincia de Napo las tenencias políticas eran las responsables de llevar a cabo las funciones de Registro Civil, y únicamente realizaban inscripción de nacimientos, matrimonios, defunciones. En la actualidad gracias al Gobierno Nacional esta institución experimento un cambio radical en cuanto a la oferta de servicios y a su modernización, que le ha permitido convertirse en un referente para otras entidades públicas.

Hoy las oficinas que reciben al público son cómodas, se atiende con eficiencia, operamos con tecnología de punta y tenemos personal capacitado en temas de registro civil y atención al usuario..

En Napo sus funcionarios celebraron con mucho orgullo y entusiasmo este nuevo aniversario, donde se recordó la historia del Registro Civil y se reconoció a los funcionarios con mayor tiempo de servicio fomentando así el compañerismo, la entrega y compromiso hacia nuestra institución.



COMUNICACION SOCIAL